

Expediente: 47/23-A3

Carátula: FERNANDEZ SILVIA SUSANA C/ MEDINA JOSE ORLANDO Y SEGUROS RIVADAVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 04/07/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDINA, JOSE ORLANDO-DEMANDADO

20309985436 - FERNANDEZ, SILVIA SUSANA-ACTOR

27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 47/23-A3



H20701697222

JUICIO: FERNANDEZ SILVIA SUSANA c/ MEDINA JOSE ORLANDO Y SEGUROS RIVADAVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 47/23-A3.-

En la ciudad de CONCEPCIÓN, a los 03 de julio de 2024 se procedió por Secretaria a través del SAE a efectuar el sorteo de un perito, conforme lo ordenado en decreto que antecede, resultado desinsaculado el perito Ingeniero Mecánico Corregidor Carrió Mariano F.

Informo asimismo, que el sistema designo en primer término a Mena José Manuel, sorteo que fue anulado atento a lo proveído en decreto que antecede.-

Con lo que se dio por finalizado el acto.-

CONCEPCIÓN 03 de julio de 202403 de julio de 2024.-

Por efectuado sorteo. Notifíquese al perito desinsaculado en el domicilio real denunciado por el mismo, a los fines de que en el plazo de 24 horas proceda hacerse cargo de la función conferida, bajo apercibimiento de ley.- CACV.-

